

Guayaquil, 20 de Marzo de 2018

A los Accionistas de  
**TOPCOMPANY S.A.**

De mis consideraciones:

Conforme disponen los estatutos de la empresa y la Ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe de labores en el que se destacan los aspectos relevantes de la actividad de la empresa del ejercicio correspondiente al año terminado al 31 de Diciembre del 2017

### **CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Durante el año 2017 se han acatado todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

### **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

La compañía a la fecha posee activos por el valor de \$ **369,300.49**

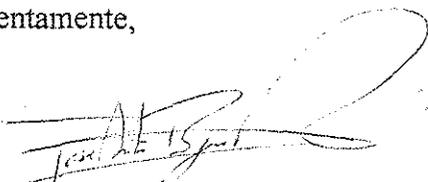
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>	
Activo Corriente	197,219.95	Pasivos Corriente	353,181.98
Activo No Corriente	172,080.54	Pasivos No Corriente	
		Patrimonio	16,118.51
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>369,300.49</b>	<b>TOTAL PASIVO+PAT</b>	<b>369,300.49</b>

No existen recomendaciones adicionales con las políticas y/o estrategias que deba implementar la compañía.

La compañía ha cumplido en legal y debida forma con las disposiciones previstas en la ley de Propiedades Intelectual y sus correspondientes reglamentos.

Completo como ha quedado el informe, de no existir observación alguna, solicito la aprobación del mismo por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,



**JOSE ANTONIO BALAREZO ROSSEL**  
**GERENTE**